

SESIÓN ORDINARIA
5 DE DICIEMBRE DE 2019.

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 3 DE DICIEMBRE DEL 2019.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SALTO DE AGUA, CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A SEIS UNIDADES VEHICULARES POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLE.
4. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO VÍA DONACIÓN, DE LA FRACCIÓN CON SUPERFICIE 7,887.39 METROS CUADRADOS, CORRESPONDIENTES AL PREDIO DENOMINADO “EJIDO PLAN DE AYALA”, UBICADO EN CARRETERA JUAN CRISPIN-CHICOSÉN KILÓMETRO 2.5, EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A FAVOR DE “LA UNIÓN GANADERA DE CHIAPAS”. PRESENTADA POR EL DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS.

5. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA CELEBRAR O MODIFICAR LAS OPERACIONES FINANCIERAS DE COBERTURA, ASI COMO LOS CONTRATOS DE INTERCAMBIO DE FLUJOS Y/O CONTRATOS DE OPCIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS Y SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTO Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, PRESENTADA POR EL DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS.

6. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO CONVOQUE A SESION SOLEMNE PARA EL DIA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON EL OBJETO DE QUE EL DOCTOR RUTILIO ESCANDON CADENAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTE ANTE ESTA SOBERANÍA POPULAR SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO.

7. ASUNTOS GENERALES.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 1, INCISO D) DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL PRESENTE PROYECTO DEL ORDEN DE DIA, FUE ELABORADO POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.